



LA HOJA DE LOS TRABAJADORES

Organo semanal
de la UNION
PROVINCIAL de
CC.OO.
TOLEDO

1979

EDITA: SECRETARIA DE PRENSA Y PUBLICACIONES DE COMISIONES OBRERAS NUM. 24 DEL 22 AL 4 DE NOVIEMBRE

DE CARA A LA REVISION SALARIAL DERECHOS SINDICALES Y NEGOCIACION COLECTIVA REUNION DE LAS EJECUTIVAS PRO- VINCIALES DE CC.OO. y UGT.

El pasado miercoles, día 24 tuvo lugar en Toledo una reunión de representantes sindicales de CC.OO. y U.G.T.

Se trataron, en ella, una serie de temas en relación con la revisión salarial, los derechos sindicales y la negociación colectiva.

REVISION SALARIAL

Respecto a la revisión salarial, se ha acordado abordarlo conjuntamente, (todos los convenios, en bloque) dadas las dificultades que podrían originar el negociar por separado la revisión de cada convenio provincial.

Plantearémos a la FEDETO (Federación de Empresarios Toledanos) que asuma globalmente la representación empresarial y que se trate conjuntamente la revisión de todos los convenios. La aspiración de CC.OO y UGT es que se revisen, todos, a los seis meses de su entrada en vigor, manteniéndose el poder adquisitivo de los trabajadores, es decir aplicando un incremento a los salarios igual al de la subida del coste de vida en esos seis meses.

DERECHOS SINDICALES

En relación con los derechos sindicales constatamos ambos, que los proyectos de UCD son gravemente restrictivos de los derechos y atribuciones de los delegados en la pequeña empresa (en cuanto a recortes de tiempo sindical, etc) así como la previsión de facilitar en estas empresas, los expedientes de regulación de empleo y abaratar el despido. Dado que estos proyectos de UCD pueden lesionar gravemente los derechos e intereses de los trabajadores, acordamos estudiar urgentemente iniciativas comunes en defensa de estos derechos sindicales, en especial, en la pequeña empresa. Las propuestas, tanto nuestras como de UGT las estudiaremos, en reunión conjunta el día 31 de este mes.

OTROS TEMAS TRATADOS

Se trataron también otra serie de temas como la necesidad de adoptar una política conjunta ante los expedientes de crisis, volver a insistir sobre la devolución del patrimonio sindical acumulado, elaborar una estrategia conjunta para conseguir llegar al convenio provincial del campo, elaborar un acuerdo marco de cara a la negociación colectiva del próximo año, para tener criterios comunes en los convenios etc. temas que trataremos de inmediato.

Consideramos esta reunión como muy positiva, ya que supone reforzar la actuación conjunta de los sindicatos representativos a partir de lo que nos une, que es mucho, para conseguir una defensa más eficaz de los intereses de nuestra clase.

NOTA:

La reunión con la FEDETO para plantearles nuestros criterios (de CC.OO y UGT) sobre la revisión salarial se celebrará hacia el día 1º de Noviembre.

De esta reunión así como del desarrollo de los temas acordados con UGT informaremos en sucesivas HOJAS.

ASESORIA

LO QUE NO DEBEMOS OLVIDAR

1. Exigir la nómina o recibo de salarios y conservarlos. Es uno de los medios más eficaces para tu defensa.
2. Exigir que los recibos de los salarios reflejen el salario real y que los mismos vayan con la firma del cajero y el sello de la empresa. Es de vital importancia, este apartado, a la hora de un accidente de trabajo.
3. Leer los documentos o recibos que te pongan antes de firmar, ya que lo escrito escrito está, lo dudoso no firmarlo.
4. No firmar jamás un Finiquito o Liquidación, por todos los conceptos, pues de esta forma se pierden todos los derechos.
5. Todos los documentos que acrediten tus relaciones laborales (ejem. recibos, cartas, sanciones, etc.) conservalos juntos.
6. Las ausencias justificadas notificarlas ante la dirección.
7. En caso de enfermedad o accidente presentar la baja en la empresa urgentemente.
8. Antes de tomar una determinación, sobre estos aspectos, sino estás seguro, pide consejo, para eso están los asesores y abogados laboralistas.

¿DESPUES DEL 14 QUE?

Esta es la pregunta obligada que muchos trabajadores se están haciendo, después de una campaña explicativa intensa en todo el país y la gran concentración de Madrid donde participaron más de 400.000 trabajadores, contra el Programa Económico del Gobierno (PEG) y en apoyo de un Estatuto de los Trabajadores progresista.

En CC.OO. creemos que va a haber en los proximos meses dos ejes fundamentales de actuación, uno en el terreno de la negociación y otro en el terreno de la movilización.

Quando hablamos de negociación salta a la palestra, ¿que vamos a negociar? y con quien. Es evidente que la concentración del 14 puede tener repercusiones políticas importantes, y un primer indicio de esto es la buena acogida que casi toda la prensa dió a un hecho, que resultaba imposible minimizarlo, a pesar de los esfuerzos del Gobierno Civil de Madrid, rebajando la cifra de participantes. Pues bien al calor de esta importante movilización de trabajadores se estan tratando de abrir dos vias de negociación: una sería con el Gobierno ante el cual hay presentado un escrito conteniendo las reivindicaciones básicas de los trabajadores en este momento, y fundamentalmente el abordar el problema del paro, y solicitando una reunión con una delegación de la Comisión Ejecutiva con Marcelino Camacho a la cabeza. Hasta ahora no ha habido contestación oficial del Presidente del Gobierno, pero esperamos que esta reunión se celebre en breve plazo.

La otra vía de negociación planteada es a nivel de la patronal. Estos días se ha estado hablando de la discusión de un Convenio Marco Nacional, al que nosotros preferimos darle otro nombre, por tratarse más bien de una mesa de Centrales y patronal para abordar una serie de temas que son importantes pero que se circunscriben a un marco limitado.

Nosotros creemos que es importante estar en esa mesa de negociaciones, fundamentalmente para hacer de ellas unas negociaciones transparentes, aún cuando pensamos que va ha ser bastante difícil llegar a un acuerdo satisfactorio, a pesar de que todos lo deseamos.

La dificultad fundamental va a estar en dos puntos fundamentales: el tema salarial, y el de los derechos sindicales.

Respecto al primero la posición de CC.OO. va a ser la de pedir una subida de los salarios sobre la base de la inflación del año 79, es decir una subida entre un

to 18 por ciento que es lo que previsiblemente puede subir la vida de Enero a Diciembre del presente año, y creemos que esto tiene que ser así porque es la única forma de mantener cuando menos el poder adquisitivo de los salarios. A eso iría unido el pedir también la aplicación de la escala móvil, es decir la revisión automática de los salarios en los distintos periodos según suba el coste de la vida durante el año 80. Ante esta previsión la patronal (CEOE) probablemente pueda aplicar la filosofía del propio gobierno, que si bien ha anunciado que no existirán topes oficiales a los salarios, considera que las subidas salariales deben hacerse en relación con las previsiones de inflación para el año 80. Es decir, nos vienen a decir que si el coste de la vida se prevee para el año 80 en un 12 por ciento por ejemplo los salarios tendrán que subir en torno a ese porcentaje, y probablemente, también queriendo descontar de ello los puntos que la subida del petróleo haya repercutido en el índice del coste de la vida, con lo que la subida planteada podría quedarse en el entorno de un 8 ó 9 por ciento. Esto supondría además hacer tabla rasa del año 79, y admitir sin más, una pérdida de poder adquisitivo de los salarios de 4 ó 5 enteros, cosa con la que naturalmente no podemos estar de acuerdo visto además el fracaso de las previsiones económicas del Gobierno durante el año 79, que se hundieron extrepitosamente, y que ni siquiera han cumplido su propio decreto de Diciembre, en cuanto a la revisión salarial, situando esta en un 1,7 por ciento y sin que ni siquiera sea obligatoria para las empresas.

El otro tema a discutir, sería probablemente el de los derechos sindicales y ahí es conocida nuestra posición de defensa de los comités de empresa. En este punto contando de antemano con la posición de UGT, que no está de acuerdo con los comités, la negociación va a ser aún más difícil, toda vez que además de la postura de UGT, lo previsible es que la CEOE, remita el tema a lo que salga de las Cortes en la discusión del Estatuto.

Este es por tanto el panorama previsible en cuanto a la negociación en los dos frentes que planteamos, es decir, con el Gobierno por un lado y con la patronal por el otro, y que en cualquier caso seguimos pensando que además de procurar una negociación absolutamente transparente, es necesario un nivel de movilización importante de los trabajadores para que la negociación pueda darse y las posturas se acerquen.

Creemos por tanto que la lucha contra el Programa Económico del Gobierno, y la legislación antiobrera con la que quieren acompañarlo, que se concreta en el estatuto, no es una lucha de pocos días y que por tanto la concentración del 14, no es el final sino el comienzo de la batalla: batalla que habrá que librar en todos los terrenos, de la negociación y de la previsión.

Los planes del gran capital no son una pequeña operación de coyuntura, sino un planteamiento a largo plazo, que hay que

evitar que se consolide, toda vez que aceptarlos supondría dejar que nos sigan cargando la crisis a los trabajadores, en el terreno económico, y admitir que nos maten en el terreno legal (Estatuto).

Es por ello fundamental que tengamos claros los objetivos y seamos conscientes que la lucha en torno a la negociación colectiva por un lado y en torno al Estatuto por otro, es lo que puede permitirnos ir haciendo doblegar a la clase capitalista en este país. Es decir hay que ir a formas superiores de coordinación y de lucha, que no consisten solo en la convocatoria de una huelga general de un día, sino de ir haciendo confluir las luchas de todos los trabajadores en torno a sus convenios y sin que se descarten acciones de ámbito general, buscar formas superiores de unidad de los trabajadores y del movimiento sindical en su conjunto, porque sin ellas será muy difícil, el hacer frente con cierto éxito a los planes del gobierno de UCD, que ha optado por representar en exclusiva los intereses de la banca, las multinacionales y las grandes empresas monopolistas en contra de la gran mayoría del país.

EL ECO DE NUESTRA VOZ

Por desgracia son muy pocos los medios que los trabajadores tenemos para expresar nuestras ideas, ante los problemas que se presentan. Son también por desgracia, muchos los medios que juegan en contra nuestra (prensa, radio, TV.) Es por tanto necesario que nuestra voz llegue al mayor número de trabajadores posible, en este sentido la HOJA de los trabajadores tiene que ser esa voz, que se meta en los talleres, en los tajos, esa voz trabajadora a la que cada uno de nosotros demos un eco.

Si conseguimos que cada HOJA la lean 4 ó 5 trabajadores habremos conseguido llevar nuestra voz a más de 20.000 trabajadores de nuestra provincia.

Hay que hacer un esfuerzo, desde el compañero que la reparte (que no quede ni una hoja muerta en cualquier rincón), hasta el que la recibe, pasándola una vez leída.

Por parte de la Secretaría de Prensa y Publicaciones el esfuerzo es grande, nuestra tirada (con medios escasos tanto económicos como humanos) supera semana a semana, en nuestra provincia la de todos los periodicos.

Estamos tratando que no se interrumpa la continuidad, que llegue a todos los pueblos y fábricas de nuestra provincia, pero todo nuestro esfuerzo sería vano si no cooperamos todos, desde el que confecciona la HOJA hasta el último trabajador que la recibe.

Esperamos que esta llamada de la Secretaría de Prensa y Publicaciones no caiga en vacío y que todos entendamos su importancia.

EL BICHO ROJO

CUMBRES BORRASCOSAS

Con un fría ola de salarios mínimos, ha comenzado en todas las ciudades y pueblos del país la temible cuesta de Enero, que viene con un adelanto de tres meses, (menos una hora, en Canarias) sobre el horario previsto (13 por ciento) por Abril Martorell.

Cuando la anterior cuesta aún no ha terminado, después de pasar el puerto del paso (telefónico) que más que puerto del "paso" fue del "paso-doble te quiero" llegando casi al "galope", cuando nos estábamos recuperando de la subida al puerto de la leche (que fué por cierto de "mala leche") cuando habíamos pasado ya el macizo de los libros de texto, que entre otros, suman varios miles de pesetas de altitud, cuando parecía, que nuestras expertas escaladoras (las amas de casa) habían llegado a la cima de esa cuesta que empezó en Enero, se encuentran ¡otra vez! con grandes señales que le anticipan que a falta de revisión salarial una nueva cuesta quizá más larga empieza antes del invernadero Enero, señales que advierten del uso de cadenas en el carro de la compra (no para ponerlas en las ruedas, sino para atarlo fuerte y que no se mueva).

Como la última cuesta de Enero aún no ha terminado, el año 1979 pasará a la historia como el "año cuesta", pero lo peor no es eso, lo peor es que si las previsiones no cambian, las "cumbres borrascosas" del año que viene, dejarán en montoncitos las subidas de este año.

Y es que no hay un solo Pérez de Tudela en UCD, y eso de la escalada de precios se le dá de miedo al Gobierno.

De todas formas, por si vale de ayuda, el Bicho Rojo no quisiera dejar este artículo sin dar unos consejos prácticos que ayuden a nuestras escaladoras amas de casa, lo mejor para subir estas nuevas cuestas es hacerlo a plazos y con mucha precaución.

En primer lugar antes de salir a la compra, revise concienzudamente los frenos del carro de la compra, este es uno de esos consejos prácticos ¡los frenos siempre a punto! (recuerdese que una frenada a tiempo es una victoria). De ahora en adelante, los artículos como el arroz, garbanzos, judías etc. acostumbrese a comprarlos por docenas o por medias docenas que siempre es más eficaz. En cuanto a la carne, yo les aconsejaría que para poder decir aquello de "pues a nosotros nunca nos falta un filete en casa" lo más conveniente es embalsamarlos que es como más aguantan (recuerdese las momias egipcias)

En cuanto al pago de todos estos lujos siempre habrá algún tendero o carnicero que los acepte en 30, 60 y 90 días.

¿Verdad que visto así resulta todo más fácil?

EL BICHO ROJO

